

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripcion.

En la Redaccion, calle de Alayor n.º 15.

Y en esta tipografía.

En Palma: Tipografía Católica.

Condiciones de la publicacion.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.

En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores á 5 cént. por línea.
Los no suscritores á 10 id.

Y las repeticiones á la mitad de precio.

ORACION Á SAN JOSÉ,

que por disposicion de Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, en su fervorosa Encíclica de 15 de Agosto último, ha de añadirse al rezo del Santo Rosario durante el próximo mes de Octubre.

A tí recurrimos en nuestra tribulacion, bienaventurado José, y despues de implorar el socorro de tu Santísima Esposa, pedimos tambien tu patrocinio. Por el afecto que te unió á la Inmaculada Virgen, Madre de Dios, y por el amor paternal de que rodeaste al Niño Jesús, te rogamos que nos auxilies para llegar á la posesion de la herencia que Jesucristo nos conquistó con su Sangre, y nos socorras con tu poder y asistencia en todas nuestras necesidades.

Proteje, oh sapientísimo guardian de la Sagrada Familia, á la raza elegida de Jesucristo; presérvanos, oh Padre amantísimo, de toda mancha de error y corrupcion; muéstratenos propicio y asístenos desde lo alto del cielo, oh poderoso libertador nuestro, en la batalla que estamos librando contra el poder de las tinieblas, y así como libraste al Niño Jesús del peligro de la muerte, defiende ahora á la Santa Iglesia contra las asechanzas del enemigo y contra toda adversidad. Concédenos tu perpétua proteccion; á fin de que, animados por tu ejemplo y tu asistencia, podamos vivir santamente, y piadosamente morir y alcanzar dichosamente la eterna beatitud del cielo.

Así sea.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII ha concedido,

á cuantos digan devotamente esta oracion, una indulgencia de siete años y siete cuarentenas por cada vez que la recen.

SECCION RELIGIOSA.

Juéses 31.—Vigilia de Todos los Santos.—*Ayuno.*

Viérnes 1.º—*La fiesta de Todos los Santos.*

Sábado 2.—La Conmemoracion de los fieles Difuntos.

Cultos.

Juéses 31.—La Misa y el oficio divino son de la Vigilia de Todos los Santos, con rito semidoble y color morado.

Viérnes 1.º—En la Catedral predicará el Rdo. D. Pedro Moll Pbro.

Sábado 2.—Al anochecer en la Catedral se cantarán solemnes *Maitines* de difuntos que costea la Cofradia de Animas.

LA ACCION DE LOS CATÓLICOS.

Pena nos causa escribir sobre este tema teniendo á la vista lo que pasa en España. Será además inútil hacerlo, porque la causa de nuestro estado actual, verdaderamente triste, es perpétua é incurable; y no habiendo de desaparecer esta causa, que es la frialdad é indolencia de nuestro carácter, tampoco desaparecerá el efecto; pero si sólo hubiésemos de escribir sobre aquello en que tuviésemos esperanza del éxito, llega-

ría la ocasion de tomar la pluma? Pues teniendo esto en cuenta, digamos algo sobre un asunto que tanto importa y tanto nos interesa.

La *accion de los católicos* es un elemento necesario en todos tiempos, pero más que nunca en el actual. Esta accion es la *vida* de las obras católicas, así como la *inaccion* es su *muerte*. Por eso, el hecho de encontrarse miles de católicos, que tienen medios y posibilidad de trabajar por el bien, con los brazos cruzados delante de un conjunto de buenas obras, dejándolas morir cuando pudieran darles vida, es una culpa gravísima que no tiene justificacion ni excusa. Y oírles decir «no puedo; no tengo tiempo; no me resuelvo», cuando se les invita á tomar parte en una empresa cristiana, fácil, ligera y cómoda, sabiéndose que se hallan en plena aptitud para lo muy poco que ordinariamente se les pide, es lo más desconsolador que puede verse.

Porque lo que nosotros pedimos al hablar de la accion de los católicos, no es—entiéndase esto bien—una accion general y colectiva de los que están profundamente divididos entre sí por cuestiones de procedimientos y que no pueden juntarse en un solo cuerpo. Nosotros renunciámos, al hablar de la accion de los católicos, á un ideal tan hermoso como irrealizable, y sólo pedimos aquello que cada agrupacion, y aun cada individuo, puede hacer por sí; es decir, que estas agrupaciones y estos individuos *hagan algo, en vez de no hacer nada*.

¿No es evidente que si cada individuo anduviera en su vida religiosa por los caminos de la perfeccion, viviríamos en una sociedad de santos y la tierra seria una especie de paraiso? Pues de la misma manera, si cada católico contara entre sus deberes el ayudar á algunas obras buenas, de este conjunto de esfuerzos individuales resultaria necesariamente lo que nosotros deseamos, ó sea la accion de los católicos, porque ochenta ó cien mil de éstos (que hoy merecen el nombre de *durmientes*) se habrian convertido en

activos fomentadores y propagandistas del bien.

Y cuando decimos ochenta ó cien mil católicos, pudiéramos decir ochocientos mil ó un millon, y aumentar todavía el guarismo, porque en España casi no hay más que católicos, no mereciendo tomarse en cuenta una reducidísima minoría heterodoxa, que no tiene ni valor, ni importancia, ni significacion alguna.

Pues si saliendo de su letargo este ejército de durmientes, fuera cada uno á tomar puesto allí donde sus aficiones lo llamaran, ¡qué exhuberancia de vida no alcanzarían con esto las obras católicas. A unos les gustarían las obras de caridad: y el personal de éstas, que hoy fuera de ciento, se elevaría á mil; y el de los pobres socorridos, que hoy fuera de doscientos, se elevaría á dos mil. Otros preferirian ayudar á las buenas publicaciones; y el diario, y la revista y el semanario católico tendrian diez suscripciones por cada una que tienen hoy, y no morirían de inanicion, como ahora les sucede. A la mente se nos vienen los nombres de las obras y de las publicaciones á que aludimos: á ellas queremos referirnos, pero no las nombramos por no particularizar nuestro llamamiento.

Véase, pues, qué cosa tan sencilla, y sin embargo tan eficaz y trascendental es la accion de los católicos que nosotros deseamos. Parece al pronto que no es nada esto de que venga uno de acá y otro de allá, saliendo de su inaccion actual, á prestar su cooperacion á una obra buena; y, sin embargo, á esto se reduce todo nuestro deseo: entonces el campo católico seria un campo de grande y fructuosa iniciativa, donde cada uno de los que hoy viven alejados de sus trabajos vendría á tomar en ellos siquiera una mínima participacion.

Para producir este resultado no se necesita reunir una fraccion de un lado y otra fraccion de otro y formar un cuerpo de ejército que no entraria nunca en batalla: porque no reconocerían todos al mismo jefe.

Sólo se necesita que *la buena voluntad* se despierte en el cristiano ocioso y le decida á *hacer algo*, siquiera sea muy poco y al parecer muy insignificante.

Pero sobre esto conviene decir todavía algo más, y lo diremos en otro artículo.

J. M. ANTEQUERA.

(De *El Movimiento Católico*).

OJEADA Á LA PRENSA NOTICIERA.

El tan esperado discurso del Presidente del Consejo de Ministros de Italia se ha perpetrado yá en Palermo con solemnidad extraordinaria.

Las noticias que de él adelanta el telégrafo anuncian que las nuevas declaraciones de Crispi han sido inspiradas por un terrible espíritu de hostilidad hácia la Iglesia, resaltando en ellas como nota característica la afirmación que hizo el orador diciendo que no patrocinaba la política de conciliación en la cuestión romana, y que no está dispuesto á guardar á la curia pontificia las *consideraciones* que otros Ministros de Italia le han guardado.

El Pontificado temporal, dijo, fué un período transitorio en la existencia de Roma. ¡Un período transitorio! ¿Qué siglos creará el Sr. Crispi que deben transcurrir para que las instituciones sean transitorias? Y entre paréntesis: la dominación de los saboyanos en Roma, ¿qué será, según ese modo de discurrir? ¿Cuántos siglos han pasado desde que, hace nueve años, abrieron ustedes brecha en la Porta Pia? Díganoslo usted, Sr. Crispi.

Roma, añadió, es más antigua que el Pontificado, vivirá sin él, y subsistirá italiana, intangible, á pesar de las amenazas interiores y exteriores. Sí, señor; Roma es más antigua que el Pontificado es más antiguo que ustedes; y si valen esos argumentos de usted, se infiere que van ustedes á durar muy poco.

Resulta, pues, que fuera de los enormes

disparates de que está plagado todo el discurso, lo que queda de éste, por modo evidente y preciso, es la seguridad para los católicos de que Crispi ni se arrepiente ni se enmienda y seguirá como hasta aquí, ó con mayor encarnizamiento que hasta aquí; luchando contra la Iglesia y el Pontificado, en una lucha de odio sectario en la que cuenta con el apoyo del judaísmo y la masonería.

En el furibundo discurso pronunciado por el servil imitador de Bismarck, Crispi, en Palermo, que tan penosa impresión ha producido y que tan enérgicas protestas ha de levantar entre los católicos, ha dicho el Presidente del Consejo de Ministros de Italia:

«El Gobierno italiano respetará á la Iglesia en el libre ejercicio de sus funciones religiosas, *combatiendo las intrusiones en el orden civil y la pretension de sustituir el derecho nacional con el derecho eclesiástico.*»

Estas palabras en boca de Crispi no tienen otro significado que éste: persecución á la Iglesia. El Gobierno del Rey usurpador lo viene haciendo así, y por lo visto seguirá haciendo en adelante y con más violencia, á pesar de la irrisoria ley de garantías.

Dice «La Epoca:»

«Cree «La Iberia» que hay diversidad de criterio entre «La Epoca y La Union Católica» en la manera de apreciar lo ocurrido con motivo de los sermones del señor Obispo de Plasencia, y no es así.

«La Epoca» sostiene que el sacerdote, como el Obispo, deben tener absoluta y completa libertad para tratar desde la Cátedra Sagrada las cuestiones relativas al dogma y á la moral, y esto mismo sostiene «La Union Católica»; pero cuando la predicación, saliéndose de esta esfera invade la de la autoridad temporal, el gobierno debe llamar seriamente la atención del Nuncio de Su Santidad, y no cesar en sus reclama-

ciones hasta conseguir la correccion del que no se hubiera contenido dentro de los límites señalados á su sagrado ministerio; y en esto está tambien de acuerdo con «La Epoca La Union Católica.»

Que el gobierno cumpla su deber en el caso presente, entablando la reclamacion correspondiente al Nuncio y no ceda hasta tanto que consiga la retractacion del señor Obispo de Plasencia ó la correccion que Su Santidad cree deber imponerle.»

Tiene razon «La Epoca.»

Entre ella y «La Union Católica» no hay diversidad de criterio en el asunto.

Però es porque el criterio de «La Epoca» y de «La Union» no es el criterio católico.

Sino el criterio liberal más depravado.

Que consiste en amenazar á Roma con todas las iras que puede desatar contra la Religion un Estado ateo, si no hace enmuceder á los confesores de la fe.

No otra cosa significa eso de excitar al gobierno á que no ceda hasta tanto que consiga la retractacion que Su Santidad crea deber imponerle.

En el pueblo de Villavicencio, provincia de Valladolid, todos los vecinos, incluso el Alcalde, se niegan á pagar la contribucion.

Por no tener con qué satisfacerla.

Ese es el estado de los pueblos.

Recuerda un periódico católico que el célebre Daniel O'Connell, uno de los primeros oradores modernos y el gran defensor de los irlandeses, era devotísimo de la Virgen del Rosario y que solia llamarla «Destructor de las herejias y Madre del pueblo», y aña le que sus devociones favoritas al fin de su vida eran en primer lugar el Rosario y despues el «Angelus», el «Memorare» y la letania lauretana.— Tambien el insigne músico Mozart debió muchos de sus triunfos á la devocion especial que profesaba á la Santísima Virgen bajo la advocacion

del Santísimo Rosario. Como él mismo escribia á su madre: «Tanta confianza en ella tengo, que antes de estrenar algunas de mis composiciones rezo el Santo Rosario, á fin de lograr sean bien aceptadas del público.»

Copiamos de una correspondencia de París:

«No es poco el trabajo que tienen M. Tirard, Rouvier y demás lobos de la camada ministerial para terminar brillantemente el Certámen ateo y revolucionario y presentarse llenos de gloria ante el Parlamento.

Porque el problema está en que la Cámara les acoja con benevolencia y simpatía, forme una mayoría gubernamental siquiera regular y ratifique al Ministerio para que pueda ir tirando algunos meses más y gozar durante ellos de las delicias del presupuesto.

Però éste no está ya para resistir por más tiempo los despilfarros republicanos, considerándose de urgente necesidad la realizacion de un empréstito enorme, de mil millones de francos, para cubrir los principales huecos existentes en el Tesoro.

¿Quién se encargará de esta obra regeneradora y colosal? se pregunta el público.

M. Rouvier, por más que disfrutó de las simpatias de algunos grandes banqueros, no es hombre de talla para tal empresa y no goza tampoco de la confianza del pueblo, que al fin es quien debe cargar con la suscripcion.

Háblase de Leon Say, el gran economista, segun dicen sus amigos y el *Journal des Debats*, del cual es accionista y redactor, pero para que esto sucediera deberia, presentarse una crisis ministerial completa, saliendo los Constans, Tirard, Thevenet y otros del Gabinete y formarse en la Cámara una densa y compacta mayoría republicana conservadora que, con el apoyo de las derechas, borrarla, á lo menos por algunos años, toda cuestion política y personal de los asuntos parlamentarios.

Y no diremos que esto sea imposible, pero es tan difícil, que nadie espera verlo realizado en la actualidad.

Por el contrario, espérase fundadamente que en cuanto se reanuden las sesiones habrá cada interpelación que hará temblar el edificio ministerial desde los pies á la cúspide, viniendo la revisión, y las crisis y las algaradas á completar el desquiciamiento general que padece la nación.

Síntoma vivo de él son las huelgas que han reaparecido en las comarcas mineras del Norte, donde hay 10.000 hombres que se niegan á continuar sus tareas, y los trabajos que el radicalismo hace en los centros industriales para organizar grupos obreros que se impongan por la fuerza á las exigencias del capital.

Por manera que el ficticio quietismo que la apoteosis de la revolución ha sostenido durante seis meses va á romperse de pronto y saldrán las burbujas del hervor á la superficie de las aguas que hoy parecen calmadas y tranquilas.

Como era de esperar, los planes del señor Becerra sobre reforma de la enseñanza en Filipinas han suscitado oposición formidable. Dícese que muchos consejeros de Estado les ponen reparos; que algunos jefes de sección del ministerio han informado en sentido un tanto pesimista, aunque respetuoso y que en altas regiones se ha producido cierta alarma que se le ha notificado al señor Sagasta, recomendándole que se vaya con tiento. Debe ser cierta esta marejada, porque los amigos del señor Becerra no se guardan de decir que es archi-possible que la crisis empiece por él, pues está resuelto á que sus proyectos sean ley ó á irse, si no, corriendo á su casa.

A las siete de la mañana del día 18 del corriente mes un vuelo general de campanas anunció á los fieles el acontecimiento religioso que iba á tener lugar con la cele-

bración de la sesión inaugural del Concilio provincial.

Reuniéronse á dicha hora en el palacio cardenalicio los Obispos de Mallorca, Segorbe, Orihuela, delegado de Menorca y Vicario capitular de Ibiza, el Clero parroquial, representantes de las Comunidades religiosas, Cabildo, Capitan general, Gobernador, Alcalde y comisión del Municipio.

A la puerta del palacio habia un batallón del regimiento de la infantería de Guadalajara.

A las ocho de la mañana salió una lucidísima procesión, presidida por el Arzobispo vestido de Pontifical.

Al salir el Cardenal del palacio se tocó la Marcha Real.

Detrás de los Prelados iba el Ayuntamiento, presidiéndolo el Gobernador civil, quien llevaba á su derecha al Capitan general y á la izquierda al Alcalde.

Llegada la procesión á la Catedral, que se hallaba ocupada totalmente por numerosos fieles y después de rezar el *Veni Creator* se sentó el Cardenal bajo un dosel en el presbiterio, colocándose á los lados los Prelados en sillones, y en banquetas los invitados á presenciar la fiesta inaugural del Concilio.

Magníficos damascos encarnados adornan el espacioso crucero, que luce profusa iluminación.

Después de las preces acostumbradas se celebró la Misa del Espíritu Santo, oficiando de Pontifical el Cardenal Monescillo.

Terminada la Misa de Pontifical, leyóse una carta pontificia dirigida al Cardenal Arzobispo de Valencia, quien, tomando pié de su contenido, pronunció en latín un correcto y elocuente discurso preliminar, recordando cuál era el objeto de los Concilios y por qué era recomendable su celebración. Señaló como el peor mal la relajación de costumbres, añadiendo que para combatir esta relajación es para lo que se celebraba este Concilio.

Después de la brillante alocución, leyó-

ronse los decretos pontificios, y el Secretario del Concilio, acompañado del Notario, acercóse á los Padres que le forman pidiéndoles el voto y el Sr. Arzobispo declaró abierto el Concilio.

Leyéronse los nombres de los Padres y Sinodales del Concilio, haciéndose la profesión de fe.

A poco más de las doce y media terminaron las solemnidades en la Catedral, retirándose el Cardenal, quien fué objeto de grandes manifestaciones de adhesión.

Las Comisiones en que se divide el Concilio se reunieron el domingo 20 para tratar de los asuntos especialmente asignados á cada una de ellas.

El lúnes 21 celebró el Concilio una sesión secreta que duró dos horas.

Los Prelados y demás asistentes al Concilio se reunieron el martes, celebrándose una Misa de Requiem en sufragio de los Prelados difuntos que pertenecieron á aquella provincia eclesiástica.

Después se constituyó el Concilio en sesión secreta.

Gacetilla.

Tan lucida como las anteriores fué la procesión del Santísimo Rosario que salió el domingo de la Catedral, y la asistencia de fieles todavía mayor. Todas las Asociaciones católicas de esta ciudad asistieron á ella con sus estandartes y banderas. Lo apacible y risueño de la tarde daba al hermoso golpe de vista que presentaba la procesión, destellos de luz y alegría.

Anteayer fué elegida canónicamente Abadesa del Convento de Santa Clara de esta ciudad, la Madre Sor Clara Medina.

Leemos en nuestro apreciable compañero «El Mahonés» que D. Antonio

Blanc y Papelcudi ha sido nombrado Escribano del Juzgado de 1.^a Instancia y de Instrucción de este Partido, por renuncia de D. Lorenzo G. Pons. Con este motivo se ha encargado de la Secretaría de dicho Juzgado el Escribano D. Juan Allés y Febrer.

Sabemos que varios Ayuntamientos de esta isla, al tener noticia del Edicto condenatorio fulminado por la Autoridad Diocesana contra «El Liberal», de Mahon, se apresuraron á prohibirle la entrada en la respectiva casa consistorial, apesar de que el periódico *excomulgado* pretendía continuar visitándoles, gratis, lo mismo que antes. Nos consta que uno de los que han dado ejemplo tan hermoso de obediencia y sumisión á la Iglesia, es el digno Ayuntamiento de esta ciudad, al cual enviamos, con tal motivo, nuestro más entusiasta parabien, que hacemos asimismo extensivo á todas las otras corporaciones que han observado igual comportamiento.

Por otra parte, son muchos los socios de un conocido centro recreativo de esta población, que han acordado estos días darse de baja y separarse por completo de aquella sociedad, á fin de no cooperar al sostenimiento del periódico *excomulgado*. Es cierto que nos causaría en el alma sentimientos de intensísimo dolor el vituperable acuerdo de una sociedad ó corporación, que bajo frívolos pretextos y por medio de artificiosos recursos, desacatara los mandatos de la Autoridad competente, sin reparar en el borron y grave ofensa que inferiría á la fé y religiosidad de una población cristiana, amen de contraer tremendas responsabilidades, y cargar con el peso espantoso de las censuras eclesiásticas. Pero tambien nos consolara ver, al lado de tales desvios y formando con ellos magnífico contraste, la actitud resuelta de los fieles hijos de

la Iglesia, dispuestos á pasar por encima de mundanales respetos, arrostrando impertérritos toda suerte de persecuciones y renunciando tal vez á seductores halagos de dorada perspectiva, antes que renegar de sus creencias ó hacer traición á los solemnísimos deberes que el dictado de católico les impone. De los que así son fieles á Dios, aseguró Jesucristo que les reconocerá y confesará delante de su Eterno Padre, ya que ellos le habrán confesado delante de los hombres.

Se nos asegura que la Junta Directiva del casino «Nueve de Julio», de esta ciudad, acordó retirar la suscripción al periódico *excomulgado* de Mahon. No esperábamos menos del respetable Sr. Presidente y demás miembros de aquel centro de recreo. ¡Un aplauso al «Nueve de Julio»!

Por noticias que recibimos de Mahon, y de personas bien enteradas, sabemos que el periódico *excomulgado* de aquella localidad ha tenido numerosas bajas en la lista de suscriptores. Nos dicen además, que dicho periódico trata de buscarse compensación de sus diarias bajas, acudiendo en demanda de auxilio y protección á los casinos *Consey*, *Recreo* é *Isleño* (*¡que tres pies....!*), sociedades muy conocidas en aquella capital, y muy dignas, á lo que parece, de convertirse en centros de propaganda de un periódico masónico-*excomulgado*. Cuando á tales manifestaciones tiene que acudir el *excomulgado*, es prueba de que siente ya las consecuencias de la excomunión de la Iglesia.

Por tratarse en ellos de un asunto de capital interés en esta población, transcribimos varios párrafos de la carta número XLVII de Garci-Fernandez, tal como los insertó «El Bien Público» de Mahon, referentes á la fábrica de calza-

do de nuestro respetable amigo D. Bartolomé Piris. Dice así la mencionada correspondencia:

«En una de mis cartas anteriores, indicaba algo de lo ocurrido en la Clase 36 y en el Jurado Superior. Hoy, como nunca hago afirmaciones sin noticias de buen origen, voy á explicar á Vdes. un incidente genuinamente español que ha causado perjuicio grave á un industrial muy respetable.

Trátase de «La Perla de Cuba», gran fábrica de calzado de Bartolomé Piris y C.^a, establecida en Ciudadela de Menorca, que ha presentado una de las vitrinas más notables y más ricamente instaladas de la Sección Española. Así lo apreció el Jurado de Clase, acordándole medalla de oro, y esto está cierto, que uno de sus dignos individuos se lo manifestó á persona respetable: el Jurado de Grupo, aprobó por unanimidad esta recompensa, y en el Jurado Superior se cambió la medalla de oro en plata.

Estuvo en su derecho y nada habría que decir, si se hubiera apoyado, para este cambio en las malas condiciones del producto expuesto. Pero no fué así y aquí entra lo curioso y lo típico.

Parece que otro industrial del mismo artículo—que por cierto, vino á la Exposición, fuera de Reglamento, es decir dos meses después de estar abierta—se le dió medalla de oro.

Se había acordado dar tres medallas de oro, pero el Jurado Superior, opinó eran muchas para tan pocos expositores, y procediendo como quien hace elecciones, ó coloca un paniaguado, se rebajó á B. Piris y C.^a y se dejó la de oro al recomendado, y dicen,—y esto es también muy español y muy burocrático—que en la necesidad de quitar una de las tres medallas propuestas, se acordó quitarla á Piris, que no tenía recomendación alguna.

Siendo esto exacto, el Jurado Superior, ha estado á la altura de cualquier Gobernador de 3.^a que dá y quita plazas de guardias de orden público, según los deseos de

los caciques. Piris, que creía que los industriales, solo deben confiar en su trabajo y en su mérito que sabía, porque se lo habían dicho los Jurados, que tenía medalla de oro, se vé en la sensible necesidad de no aceptar la medalla de plata y apela al fallo del Conservatorio de Artes y Oficios de París, á quien ha rogado que examine y juzgue el calzado de su fabricacion.»

Dada la exactitud de las noticias contenidas en los párrafos transcritos, tienen motivo sobrado los Sres. Piris y Compañía, de mostrarse disgustados, y lo tenemos igualmente todos los verdaderos amantes del buen nombre y fama de la industria ciudadelana, por la manera poco plausible con que se ha procedido en la adjudicacion de premios en el caso presente. Confiamos, no obstante, que el Conservatorio de Artes y Oficios, á cuyo fallo han apelado los Sres. Piris y Compañía, apreciará como es debido la reclamacion de los expositores, paisanos y amigos nuestros, arriba mencionados.

La escuadra inglesa que se habia de dirigir á Mahon, ha recibido orden de marchar inmediatamente á Lisboa, para encontrarse en aquel puerto, junto con la que manda el duque de Edimburgo, cuando se celebren los funerales del difunto Rey de Portugal, D. Luis.

Segun telegrama inserto en «El Bien Público», se ha prorogado hasta el dia 30 de Noviembre próximo el plazo para la adquisicion sin recargo de las cédulas personales.

ANUNCIOS.

AVISO IMPORTANTE.

A consecuencia del sistema que sigue en el cambio de sus recibos calderilla el *Banco de Ciudadela*, el cual, lejos de facilitar dicha operacion, como lo hacen todos los Bancos y Sociedades de Crédito que tienen emitido papel, pone dificultades á la misma, en términos que para cambiar estos dias quinientos duros de recibos que le he presentado, hemos tenido que perder yo ó uno de mis dependientes, unas tres horas

cada dia desde el sábado de la semana pasada hasta el juéves de la presente, (á escepcion del domingo), me veo en el caso de hacer público para conocimiento de mis clientes y correspondientes, que para resarcirme del trabajo y pérdida de tiempo que me ocasiona dicho sistema, no admitiré en lo sucesivo ningun recibo de calderilla del espresado Banco, ni en pago de mercancías ni para el cambio en moneda efectiva de cobre, á no ser con el descuento de dos por ciento.

Ciudadela 25 Octubre de 1889.

VICENTE MARQUÉS hijo.

CONFITERIA DE FARNÉS.

Para las próximas fiestas de Todos los Santos, se está preparando en esta confitería un variado y rico surtido de PANALLETES aromatizados con las deliciosas esencias de limon, fresa, naranja, canela, chocolate, y otras muchas clases.

BUÑUELOS llama.los de viento á 1 peseta 50 céntimos la libra.

Idem de pasta de ensaimada á una peseta la libra.

Cirios y candelitas de todas dimensiones y precios.

Nota. El pequeño aumento que hay este año en el precio de los buñuelos es debido á la escasez de huevos y manteca.

HALLAZGO.

Una persona ha hallado una cantidad considerable. El que la haya perdido puede dirigirse al Rdo. D. Jaime Garriga, Ecónomo de Mercadal, y si de las señas que dé resulta ser el dueño de dicha cantidad, le será ésta entregada mediante el pago de lo que importa la publicacion del presente anuncio en los periódicos.

En la confitería de JAIME MAYANS se encontrará para las próximas fiestas de Todos los Santos los siguientes panecillos: de chocolate, almendrados, piñon, naranja, fruta, coco, yema, con esencia de limon, fresa, rosa y violeta.

Tambien se encontrarán buñuelos de viento.

EL CLERO Y LA POLITICA

ó la participacion del clero en la política por D. Domingo Benigno Cruz. Memoria premiada por la Universidad de Chile.

Precio 0'60 ptas.

Tipografia Católica del Sagrado Corazon de Jesús, á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete, 14.